

Consejo Político Estatal

Acta de la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal Período 2014 – 2017 verificada el día sábado 12 de Marzo 2016. -----

--- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 once horas del día 12 doce de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, en la Explanada del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con domicilio en la Calzada del Campesino numero 222 doscientos veintidos cruce con Calzada del Águila en esta Ciudad, se citó a los consejeros del Consejo Político Estatal, con la finalidad de realizar la **IV Cuarta Sesión Extraordinaria del V Quinto Consejo Político Estatal**, cuya mesa directiva se encuentra integrada por su Presidente Médico Veterinario Zootecnista José Luis Mata Bracamontes, su Secretario General el Licenciado Héctor Pizano Ramos y, su Secretario Técnico el Maestro Daviel Trujillo Cuevas. El Presidente en uso de la voz, agradece la presencia del Gobernador Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, del Delegado Regional el Lic. Eugenio Ruíz Orozco, y en su representación del Comité Ejecutivo Nacional al Licenciado Ariel Peña Colín y los consejeros asistentes a esta sesión, así mismo instruye al Licenciado Héctor Pizano Ramos para que verifique el quórum, a fin de iniciar la sesión, misma que informa la asistencia de **363 trescientos sesenta y tres** Consejeros y, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, se informa al Consejo la presencia del señor Licenciado Salvador Orozco Becerra, Notario Público Núm. 138 ciento treinta y ocho con oficinas en 16 dieciséis de septiembre # 630 seiscientos treinta Interior 504 quinientos cuatro, Col. Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco para dar constancia de los acuerdos tomados en ésta IV Cuarta Sesión del V Quinto Consejo Político Estatal 2014-2017 dos mil catorce dos mil diecisiete, solicitando enseguida a los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación de la sesión. -----

--- El Presidente, MVZ José Luis Mata Bracamontes, manifiesta que siendo las **11 once horas con 05 cinco minutos**, del día 12 doce de Marzo del 2016 dos mil dieciséis, declaró formalmente instalada la IV Cuarta sesión del V Quinto Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, siendo válidos los acuerdos que en ella emanen y, solicita al Secretario Técnico del consejo, diera lectura a la propuesta del orden de día; por lo que, procedió a dar lectura de la misma:

1. Registro de Asistencia,
2. Verificación de Quórum Legal del Consejo Político Estatal,
3. Instalación Legal de la Sesión,
4. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día,
5. Toma de Protesta a

Consejo Político Estatal

nuevos Consejeros Políticos Estatales, 6. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior; (se envía documento adjunto para su conocimiento), 7. Dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 164 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional para llevar a cabo el proceso de elección de los titulares sustitutos de la Presidencia y Secretaría General del C.D.E. para la conclusión del periodo estatutario 2013- 2017, el cual se deberá llevar a cabo conforme a la convocatoria expedida el pasado día siete de marzo de 2016 dos mil dieciséis y de acuerdo con el Manual de Organización, 8. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal M.V.Z. José Luis Mata Bracamontes, 9. Clausura.-----

--- El Secretario Técnico, Maestro Daviel Trujillo Cuevas, una vez concluida la lectura del orden del día, **procedió a someterla a consideración de los consejeros presentes para su aprobación, resultando aprobada por unanimidad.**-----

--- El Presidente MVZ José Luis Mata Bracamontes, le solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, el cual manifiesta que fueron desahogados por su propia naturaleza los puntos **1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro**, por lo tanto, se procede a desahogar el **punto 5 cinco** del orden del día, que consiste en la Toma de Protesta a los nuevos integrantes del Consejo Político Estatal, los cuales hizo mención de ellos: DIPUTADO MAESTRO HUGO CONTRERAS ZEPEDA Y LA REGIDORA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES, quien solamente el primero de ellos tomo la protesta estatutaria, toda vez que la REGIDORA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES no se encontraba presente en ese momento.-----

--- Inmediatamente después, el Presidente instruye al Secretario Técnico continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. El Secretario Técnico, Maestro Daviel Trujillo Cuevas, procedió con el **punto 6 seis** del orden del día, que consistió en la lectura y en su caso aprobación del contenido del Acta de la Sesión Anterior, este punto se sometió a consideración del Consejo para que se omitiera la lectura del Acta y, aprobado su contenido ya que fue enviada previamente por vía electrónica, este punto fue **aprobado por unanimidad.** -----

--- El Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas desahogo el **punto 7 siete** del orden del día,

Consejo Político Estatal

que consistió en dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 164 ciento sesenta y cuatro de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional para llevar a cabo el proceso de elección de los titulares sustitutos de la Presidencia y Secretaría General del C.D.E. para la conclusión del periodo estatutario 2013- 2017 dos mil trece dos mil diecisiete, el cual se deberá llevar a cabo conforme a la convocatoria expedida el pasado día 7 siete de marzo de 2016 dos mil dieciséis y de acuerdo con el Manual de Organización, a lo que el Profesor Gustavo Iñiguez Ibarra, Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos hizo el uso de la voz para dar a conocer el Dictamen de Validez del proceso el cual mencionó que con fecha 10 diez de marzo del presente año, en cumplimiento de las Base Sexta de la convocatoria ya mencionada, en tiempo y forma, esta Comisión Estatal de Procesos Internos, recibió el registro de la fórmula de aspirantes conformada por los militantes **C. José Socorro Velázquez Hernández** y **C. Mariana Fernández Ramírez** a la Presidencia y de la Secretaría General; Que con fecha 11 once de marzo de la presente anualidad la Comisión Estatal de Procesos Internos emitió el correspondiente dictamen de procedencia de la formula registrada, en virtud de haber cumplido con los requisitos que marca el artículo 156 de los estatutos y la propia convocatoria; Que la Base Octava de la convocatoria señala que en el caso de que se llegara a dictaminar procedente el registro de una sola formula de aspirantes, la Comisión Estatal de Procesos Internos los declarará electos y presentará el dictamen respectivo ante el Consejo Político Estatal reunido en sesión electiva para su ratificación. En virtud de lo fundado y considerado, el Profesor Gustavo Iñiguez Ibarra Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos da lectura al siguiente: **DICTAMEN:** -----

PRIMERO.- Se declaran electos a los militantes **C. José Socorro Velázquez Hernández** y **C. Mariana Fernández Ramírez**, como Presidente y Secretario General sustitutos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, para la conclusión del período estatutario 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete. -----

SEGUNDO.- En virtud de haberse observado lo previsto en la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal, así como de lo normado por el manual de organización, en términos estatutarios y reglamentarios, esta Comisión Estatal de Procesos Internos, **DECLARA VÁLIDO EL PROCESO INTERNO DE LA ELECCIÓN DE LOS TITULARES SUSTITUTOS DE LA PRESIDENCIA Y DE LA**

Consejo Político Estatal

SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO PARA LA CONCLUSION DEL PERIODO ESTATUTARIO 2013-2017 dos mil trece dos mil diecisiete. -----

TERCERO.- Entréguese la constancia de mayoría que los acredita como Presidente y Secretario General sustitutos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco.-----

-----TRANSITORIO: -----

ÚNICO.- El presente dictamen entrará en vigor el día de su aprobación y publicación, en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página de Internet del propio Comité Directivo Estatal del Partido www.prijalisco.org.mx.-----

Los comités municipales, sectores y organizaciones del Partido en la entidad, contribuirán por los medios a su alcance a la difusión del presente acuerdo para el conocimiento de la militancia. Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 12 doce días del mes de marzo de 2016 dos mil dieciséis.-----

--- El secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas **procedió a someter a consideración de los consejeros presentes la aprobación con efectos de ratificación de este dictamen correspondiente, resultando aprobado por unanimidad.** -----

--- Para el desahogo del punto 8 ocho del orden del día, el Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas, le solicita al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Jalisco, MVZ José Luis Mata Bracamontes, hacer uso de la voz, mismo que expresó su sentir en su discurso diciendo que *como familia priísta, hoy a la distancia del octavo día, de que el Diputado Hugo Contreras y la Regidora María de los Ángeles Arredondo, presentaron licencia definitiva para separarse del cargo de presidente y secretaria general respectivamente. y de que por mandato estatutario fuimos designados, para que en forma provisional, el de la voz y el Licenciado Héctor Pizano Ramos, por la Comisión Política Permanente de este V quinto Consejo Político Estatal; como Presidente y Secretario General del Comité Directivo, cargos que desde luego, protestamos cumplir con convicción y firmeza. Por ello, procedimos en consecuencia de nuestras responsabilidades, a llevar al mejor de los puertos y con determinación, los procesos y actos inmediatos previstos en el marco legal que nos rige. Ejercicio que conjuntamente con los órganos e instancias competentes, en tiempo y forma desahogamos. abarcando tanto la formulación, visado y*

Consejo Político Estatal

expedición de convocatoria abierta a la representación de la militancia para elección de presidente y secretario general sustitutos, del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Jalisco para cumplimentar el período 2013-2017. Como el registro de fórmulas a los citados cargos con los requisitos y términos previstos en la propia convocatoria, a través de la Comisión de Proceso Internos. Así como el acto que hoy nos reúne, mediante la emisión de la convocatoria para la celebrar esta iv sesión extraordinaria del v consejo político estatal, con la finalidad de sancionar el referido proceso electivo. Proceso y actos, que con satisfacción, para bien de nuestro partido y de su militancia, hoy en este marco estatutario, culminan. Con la elección de la fórmula integrada por el Lic. José Socorro Velázquez Hernández y de la Lic. Mariana Fernández Ramírez para los cargos de presidente y secretaria general sustitutos, a efecto de concluir el período estatutario 2013-2017 del Comité Directivo Estatal de nuestro partido. A quienes la dirigencia nacional, les tomará la protesta estatutaria respectiva, el día 1ro de abril a las 18:00 horas, en la Plaza Juárez de esta ciudad de Guadalajara; motivo por el cual, expreso mi sincera felicitación, y a la vez, les patentizamos nuestra colaboración solidaria en el desempeño y éxito de su encomienda. Proceso sin duda, un acto de respeto a la legalidad, a la transparencia y a la rendición de cuentas, arropado en la convicción que inculca el deber del ser priísta, que se sintetiza en la lealtad y unidad institucional que indistintamente nos compromete a todos. Agradezco por ello, ante la presencia alentadora y siempre leal del Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; a las dirigencias de nuestros sectores y de las organizaciones, organismos especializados y de las organizaciones adherentes, a nuestros compañeros del comité directivo y a los miembros de las comisiones del consejo político estatal. Así como, la coadyuvancia atenta y respetuosa del Lic. Ariel Peña Colín, sub secretario de organización y delegado especial del comité ejecutivo nacional, a quien le reconocemos su calidad personal y profesional. Particularmente a todos y a cada uno de los miembros de la comisión política permanente, y a quienes en suma integran este máximo órgano de gobierno en el que indudablemente se encarna la militancia priísta de Jalisco. Sin duda, con el estatuto y sus normas; actuamos de cara a la militancia priísta y bajo su escrutinio. de ello, que en este ejercicio actuamos en todo momento guiados por la conducta personal e institucional que nos identifica, motivada por las vivencias, sentimientos y emoción que a lo largo de nuestra militancia, nos dejan en cada momento desde nuestros orígenes, las tareas instruidas por nuestro partido revolucionario institucional. Hoy, aquí está señor gobernador; la frescura y el vigor de los jóvenes; está también, la experiencia y la sabiduría de las mujeres y hombres maduros; está aquí, justamente representada la militancia, aquí está el

Consejo Político Estatal

entreveramiento generacional que amalgama sus talentos y miras, en un futuro promisorio para nuestro partido.-----

--- Para el desahogo del **punto 09 nueve** del orden del día, el Secretario Técnico Maestro Daviel Trujillo Cuevas, referente a la Clausura de la Sesión, solicita al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, tuviera la amabilidad de realizar la clausura de la IV Cuarta Sesión ordinaria del V Quinto Consejo Político Estatal, informando que con el desahogo del presente punto se tienen por agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobado. El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, saluda en especial al Presidente de este Partido y a todos los presentes. Dirigió un mensaje de unidad a los integrantes de este Consejo Político Estatal y solicitó a todos los Consejeros ponerse de pie y declaro formalmente clausurado los trabajos de la IV Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal de nuestro Partido; siendo las **11 once horas con 48 cuarenta y ocho minutos**, del día 12 doce de Marzo del 2016 dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE

“Democracia y Justicia Social”

Guadalajara Jalisco; a 12 doce de Marzo de 2016.

M.V.Z. JOSÉ LUIS MATA BRACAMONTES

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR PIZANO RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRO. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS
SECRETARIO TÉCNICO